



# **FECEPBA**

Federación de Gremios Estatales y Particulares  
de la Provincia de Buenos Aires

## **FECEPPBA ADHIERE Y SE SOLIDARIZA CON EL GREMIO AERI Y TODOS LOS TRABAJADORES DE ARBA, ANTE EL DICTADO DE LA RESOLUCION 148/2017**

La FEDERACION DE GREMIOS ESTATALES Y PARTICULARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (FECEPPBA), expresa su total adhesión y plena solidaridad con el gremio **AERI** –integrante de nuestra Federación-, y con todos los trabajadores de la AGENCIA DE RECAUDACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARBA), en su reclamo de **RECHAZO a la Resolución N° 148/17** de dicho organismo, que pretende, retroactivamente, reglamentar el INCENTIVO (establecido en el artículo 11 de la Ley 13.766) que perciben los compañeros, en forma continua e ininterrumpida desde el año 2008.

Al respecto, la FECEPPBA comparte y hace suyo el reclamo en cuestión y adhiere íntegramente a los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos por **AERI** contra la mencionada Resolución; solicitando al Sr. Director Ejecutivo de ARBA se deje sin efecto su aplicación.

Asimismo, nuestra Federación se compromete, en el caso de mantenerse la citada Resolución, a realizar una formal intervención y consecuente gestión ante las máximas autoridades del Gobierno Provincial.

La Plata, 5 de Mayo de 2017

PEDRO FERNANDEZ  
SECRETARIO DE PRENSA  
FECEPPBA

JULIO CASTRO  
SECRETARIO GENERAL  
FECEPPBA

